



GRUPO de TRABAJO de la MUJER de la FEDERACION NACIONAL ALCER (MUJER FNA)

DOCUMENTO DE CONSTITUCION DEL GRUPO

En Madrid, 12 de Julio de 2018

1.- JUSTIFICACION

Las políticas de igualdad de género en la organizaciones, empresas y en general en el mercado laboral en la sociedad actual, son insuficientes para evitar la doble discriminación que sufren las mujeres con enfermedad renal, en diálisis y trasplantadas renales, una discriminación que se produce por el hecho de ser mujer y la segunda por el hecho de padecer enfermedad renal crónica

Debemos darle visibilidad a esta problemática, buscando cambiar el orden social establecido, y estados de opinión favorable a la mujer con enfermedad renal crónica, en las diferentes etapas de su vida, ofreciendo opciones de fertilidad, familiares y de conciliación de la vida laboral y familiar.

2.- OBJETIVOS

Los aspectos de extraordinaria importancia en la mujer con enfermedad renal crónica o trasplantadas renales son:

- ✓ Ser mujer con ERC
- ✓ Integración laboral y social
- ✓ Conciliación de la vida familiar y laboral
- ✓ Tratamientos de fertilidad y embarazo con ERC
- ✓ Tratamientos hormonales tras la menopausia con ERC
- ✓ Abordaje integral de cualquier tema que afecte a las mujeres con ERC

De forma global, el objetivo principal del grupo es fomentar el conocimiento y reivindicar derechos y problemática que afectan a la mujer con enfermedad renal y trasplantada de riñón, en cualquiera de los estadios de la enfermedad.



Más específicamente, los objetivos se pueden estructurar en las siguientes áreas:

- Desarrollar entre la mujer con enfermedad renal, las asociaciones provinciales, los profesionales sanitarios y la población general iniciativas destinadas a visibilizar problemas que afecten directamente a la mujer, resolver problemas o solventar inequidades de acceso, mantenimiento o aplicación de derechos relacionados con las mujeres con enfermedad renal y trasplantadas renales.
- Ofrecer soporte documental y de cualquier otro tipo a las asociaciones provinciales, a los servicios de nefrología, centros de diálisis y mujeres con enfermedad renal con respaldo de la clínica legal, incorporando bibliografía o evidencias científicas que respalden el argumentario, para reivindicar inequidades o incumplimiento de derechos relacionados con las mujeres con ERC y trasplantadas de riñón.
- Promover reuniones, jornadas o cursos formativos centrados en el conocimiento e importancia de las mujeres con ERC y trasplantadas de riñón, tanto en el contexto de la FNA como de otros congresos o jornadas de otras entidades o sociedades afines.
- Estimular estudios, proyectos y programas que fomenten la participación de otros miembros de la comunidad renal como nefrólogos, profesionales sanitarios, sociedades científicas relacionadas con las mujeres con ERC y trasplantadas en España.
- Por delegación de la Junta Directiva, actuar como asesores en aquellos casos en los que se nos solicite colaboración, elaborando y realizando presentaciones sobre este tema y relacionados.

3.- ESTRUCTURA

La composición del Grupo de trabajo de la Mujer FNA sera la siguiente:

- Coordinador:

Dña. Josefa Gomez Ruiz
Tesorera FNA. Presidenta ALCER MALAGA



- Miembros:

Dña. Lola Guzman Aroca
Vocal FNA. Presidenta ADAER MURCIA

Dña. Belen Herrera
Presidenta ALCER BIZKAIA

Dña. Patricia Sanchez
Trabajadora social ALCER ALICANTE

Dña. Carmen Dorado
Trabajadora social ALCER ORENSE

Dña. Amelia Matallin Sahuquillo
Socia ALCER TURIA

- Secretaría técnica:

Dña. Ana Belen Martin
Técnica Cohesion Asociativa FNA ALCER. Madrid

Dña. Sara Muñoz
Técnica de Empleo FNA ALCER. Madrid

La Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo será la encargada de mantener un registro de actividades del mismo, realizar las actas de las reuniones y enviarlas a la junta directiva de la FNA para su conocimiento y aprobación, en su caso, de posibles acciones o propuestas de planes de actuación con las conclusiones de sus informes.

4.- FUNCIONAMIENTO

- **Miembros del grupo**

El grupo estará compuesto por todos aquellos miembros y socios de la FNA interesados en los diferentes aspectos de la mujer con enfermedad renal con conocimientos, que soliciten formar parte del mismo

Además podrán incorporarse nefrólogos, profesionales sanitarios, técnicos en mantenimiento y especialistas relacionados con la problemática de la mujer enfermedad renal que lo soliciten y muestren interés en participar.

Los miembros mantendrán su condición, mientras cumplan los requisitos, salvo que manifiesten explícitamente su salida o su no pertenencia al mismo.



- **Coordinación del grupo**

El grupo estará dirigido por un Grupo Coordinador compuesto por el coordinador y el secretario técnico. El grupo coordinador será el que proponga los temas a tratar, así como el calendario de reuniones y acciones a realizar.

- **Calendario de Reuniones**

El grupo realizara al menos una reunión presencial anual, que preferiblemente tendrá lugar en la celebración anual de jornadas nacionales de personas con enfermedad renal, la asamblea de socios o jornadas formativas en Madrid.

Durante el año se mantendrán cuantas reuniones telemáticas o por videoconferencia sean necesarias, con un mínimo de tres reuniones anuales. Además, se podrán convocar reuniones en funciones de las necesidades del grupo a propuesta de cualquier miembro del grupo.

5.- INFORMACION Y DIFUSION

La información sobre el Grupo de Mujer de la FNA y la difusión de las actividades se hará a través de la FNA mediante informes, noticias web, boletines electrónicos, revista o cualquier medio que la FNA estime oportuno para su divulgación, sin perjuicio de que dicha información pueda ser divulgada por los medios que se consideren más apropiados (listas de correo, redes sociales...etc.)

6.- CONTACTO

Toda persona interesada en contactar o pertenecer al grupo lo podrá realizar a través del correo electrónico específico mujer@alcer.org que se creara con motivo de la constitución del grupo, o bien a través de la secretaria técnica de la FNA info@alcer.org

Y para que así conste, y surta los efectos oportunos

Vº Bº DANIEL GALLEGO ZURRO

PRESIDENTE FNA ALCER